AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

3571

ORDEN de 11 de junio de 2021, de la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Delegado/a Territorial de Trabajo-Álava, código 511786/7 de la Delegación Territorial de Trabajo y Seguridad Social de Álava.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.d) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en la base tercera de la Orden de 12 de abril de 2021 (BOPV n.º 84, de 3 de mayo de 2021) de la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo Delegado/a Territorial de Trabajo-Álava, código 511786/7 de la Delegación Territorial de Trabajo y Seguridad Social de Álava.

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a Dña. Maria Victoria Portugal Llorente, Delegada Territorial, código 511786, dotación 7, en la Delegación Territorial de Trabajo y Seguridad Social de Álava del Departamento de Trabajo y Empleo.

Segundo.– Su nombramiento surtirá efectos el día 21 de junio de 2021.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, recurso potestativo de reposición ante la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 11 de junio de 2021.

La Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo,
IDOIA MENDIA CUEVA.